

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado. Manuscrito científico

Carrera de Contador Público

Pertinencia: Impacto en la emisión de información contable en pandemia

Relevance: Impact on the issuance of accounting information in a pandemic

Autora: Demicheli, Giuliana Rita

Legajo: VCPB038897

Profesora Tutora: De Marco Myriam

San Francisco, Córdoba

Noviembre 2022

Agradecimientos

En el presente apartado aprovecho para hacer una mención especial a todas aquellas personas que me acompañaron y apoyaron en este largo proceso de formación. Principalmente, quiero darles las gracias a mis padres que me acompañaron y estuvieron presentes para alentarme en los momentos más difíciles y a mis abuelos que siempre estuvieron transmitiéndome amor y confianza.

Una mención especial para mi amiga Camila, compañera de estudio, de vida, hermana y futura colega, que me contuvo y dio ánimos cuando todo se volvía adverso, y que sin ella nada de lo que implicó este desafío hubiera sido posible.

Asimismo, expreso mi gratitud a todos mis amigos y amigas, familia y personas especiales que también participaron en este extenso trayecto, quienes me han brindado un respaldo para continuar adelante y celebrar mis logros.

Índice

Resumen	3
Abstract	4
Introducción	5
<i>Marco Teórico</i>	7
<i>Antecedentes</i>	16
<i>Objetivo General</i>	20
<i>Objetivos Específicos</i>	20
Métodos	21
<i>Diseño</i>	21
<i>Participantes</i>	22
<i>Instrumentos</i>	23
<i>Análisis de Datos</i>	23
Resultados	24
<i>Resultados del Análisis Cualitativo</i>	25
<i>Diferencias en la Exposición</i>	25
<i>Hallazgo sobre la Investigación Cuantitativa</i>	30
Discusión	33
Referencias	44

Resumen

En el presente trabajo final de grado se pretendió establecer el nivel de importancia y de cumplimiento del requisito de pertinencia en la exposición de los estados contables durante el contexto de inestabilidad del año 2020. Mediante una investigación de carácter descriptiva y explicativa, con un diseño de trabajo no experimental, y recolección de datos de tipo cualitativo y cuantitativo, se realizó un análisis profundo de las normativas en las que fue posible identificar diferencias conceptuales en lo referido a los requisitos de la información contable. De la comparación de los estados contables mediante la aplicación de indicadores, en empresas alimenticias que cotizan en bolsa seleccionada en la muestra por conveniencia y en forma no aleatoria, se extrajo que no se encontró ni detectó omisión de información o problemas en la exposición de los estados para comprender las variaciones. Los resultados obtenidos revelaron que las empresas analizadas se han esforzado en implementar las normativas de manera adecuada, presentando información pertinente que representó la realidad del contexto y se ajustó a los requerimientos de los usuarios para que sea valiosa, lo que permitió tomar apropiadas decisiones. Se concluyó que las empresas del sector alimentario fueron menos susceptibles de cometer errores en la exposición porque prácticamente no vieron afectado su funcionamiento en la crisis sanitaria.

Palabras claves: pertinencia, exposición, estados contables, utilidad, información.

Abstract

In this final degree project, it was intended to establish the level of importance and compliance with the relevance requirement in the presentation of the financial statements during the context of instability in 2020. Through a descriptive and explanatory investigation, with a design of Non-experimental work, and qualitative and quantitative data collection, an in-depth analysis of the regulations was carried out in which it was possible to identify conceptual differences in relation to the requirements of accounting information. From the comparison of the Financial Statements through the application of indicators, in food companies that are listed on the stock market selected in the sample for convenience and in a non-random manner, it was extracted that no omission of information or problems in the exposure of the financial statements were found or detected. States to understand the variations. The results obtained revealed that the companies analyzed have made an effort to implement the regulations adequately, presenting pertinent information that represented the reality of the context and adjusted to the requirements of the users to be valuable, which allowed making appropriate decisions. It was concluded that companies in the food industry were less susceptible to making errors in the exhibition because their operation was practically not affected by the health crisis.

Keywords: relevance, exposure, financial statements, utility, information.

Introducción

Tras una sucesión de operaciones, la exposición contable es el último eslabón que la contabilidad requiere para cumplir con su propósito. Tanto las normas contables como las posturas de diferentes autores coinciden en que el objetivo principal de los estados contables, junto con las notas y anexos es proveer de información útil para la toma de decisiones de los usuarios, personas que a menudo revisan dichos informes con el fin de tomar decisiones económicas y financieras sobre el ente.

Al respecto, Fuentes, J.C. (2017) establece que los estados financieros son los instrumentos que representan la posición financiera, el resultado de las operaciones, los cambios en el capital y el desempeño empresarial de una compañía a una fecha determinada, siendo fuente indispensable para la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operativas que deben basarse en información de calidad. Por lo tanto, la información contable objetiva y fiable es una condición indispensable para un apropiado proceso de adopción de decisiones.

El marco conceptual de las normas contables profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB.2018) expresa: “El objetivo de los estados contables es proveer información sobre el patrimonio del ente emisor a una fecha y su evolución económica y financiera en el período que abarcan, para facilitar la toma de decisiones económicas”.

Como sabemos los usuarios de la información son muy diversos y cada uno necesita datos específicos y con determinadas características para tomar decisiones, es por ello que se requiere seleccionar información precisa y actualizada sobre la solvencia, liquidez, eficiencia operativa y riesgo financiero de la organización, para poder satisfacer los requerimientos y necesidades de cada individuo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (Carrillo. N y Mondragón. M, 2013) conciben a los aportantes de recursos financieros a las entidades como los únicos usuarios relevantes de la información financiera. Por otra parte, tradicionalmente se los suele clasificar en usuarios internos, aquellos que trabajan dentro de la empresa y tienen información en detalle tales como gerentes, directivos, entre otros, y en contra oposición encontramos a los usuarios externos que son quienes tienen alguna vinculación comercial, económica o de control sobre la empresa como ser empleados, proveedores y agencias gubernamentales (Scott, W. 2011).

Desde tiempos remotos se estableció que la información contable tiene su razón de ser en la medida que sean útiles a sus usuarios, y es por esto que para que tal información sea correcta debe cumplir con varios atributos, tales como la pertinencia, confiabilidad, sistematicidad, comparabilidad, claridad, relevancia, etc. (Saavedra, F.2021).

La calidad de los informes contables financieros es un problema de referencia casi obligada en el ámbito de la contabilidad, temas como sus cualidades y requisitos no faltan en ningún texto o norma contable. Pero también se hace pública su falta o carencia, lo que muestra que existen problemas en el accionar de sus emisores por lo que solucionarlos es una cuestión actual y pasada que suscita gran interés y acciones institucionales dirigidas a ese fin (Rodríguez de Ramírez, M. del C. 2020).

En la actualidad, tal como se mencionó en los párrafos anteriores los problemas relacionados con el cumplimiento de las normativas para la emisión de los estados contables se vio aún más afectado cuando el mundo nos sorprendió de repente con una pandemia que parecía que solo era posible de registrarse en los libros de historia o películas de ciencia ficción. Frente a esta contingencia los contadores se enfrentaron al

desafío de un cambio en la manera de llevar a cabo sus estructuras laborales y de la necesidad de representar todos estos eventos en sus informes contables, ya que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2020) en el año 2020 se produjo una significativa caída de la actividad económica no solo para Argentina sino también para el resto de los países del mundo como consecuencia de la pandemia generada por el virus COVID-19, repentinamente la economía mundial pasó a ser cerrada y se generó una gran crisis económica y sanitaria, que afectó tanto a nivel mundial como sobre todo local en la vida empresarial, los mercados y las organizaciones.

Argentina no quedó al margen de todo este evento, ya que esta situación se presentó en empresas que se encontraron con una demanda menor de productos y servicios, un mercado nacional e internacional en crisis, adaptación de modalidades y puestos de trabajo, incertidumbre en cuanto a precios y una presión fiscal que no es novedosa en nuestro país, mucho más complicada (Martí Noguera J.J.2020).

Es por esto que no han sido menores los desafíos del contador público, quien ha sido partícipe necesario en su rol de asesoramiento, procurando colaborar con sus clientes en la reformulación de objetivos de corto y mediano plazo, reducir el impacto de la crisis sanitaria en materia impositiva, laboral y organizacional, identificando oportunidades, mitigando el riesgo y particularmente cumpliendo con las normativas frente a este nuevo panorama.

Marco Teórico

Para poder dar inicio a esta investigación que relaciona la exposición de los estados contables en Argentina con la crisis mundial sufrida en consecuencia de la pandemia que fue anunciada oficialmente el 11 de marzo del año 2020 por la

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), es necesario explicar algunas cuestiones teóricas para poder comprender mejor el tema planteado.

El paradigma de la utilidad de la información tiene como propósito fundamental ser igualmente útil para la toma de decisiones eficientes de todos los usuarios. Por consiguiente, se puede afirmar que la principal utilidad de la información contable es configurar un medio que permita establecer una comunicación entre sus organizaciones y el entorno que posibilite obtener una retroalimentación acerca de la imagen que dicho entorno posee sobre las empresas. Con el paradigma de utilidad actual se busca preparar información para un gran número de usuarios que permita solventarse en ella para determinar los pasos a seguir en la protección de sus intereses y la satisfacción de sus necesidades como las del ente (Barbei, A. 2017).

Puede apreciarse entonces que la principal utilidad posible de la información financiera es la evaluación de la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos y en segundo lugar analizar la posibilidad de crecimiento del ente a partir de los recursos escasos que controla (Barbei, A. 2017).

Con la información que se emite se busca transmitir la verosimilitud del discurso administrativo y la legitimidad de las decisiones económicas que se adoptan. Para asegurar la utilidad de la misma resulta imperativo cumplir con los requisitos de la información financiera. En relación con este asunto, muchos organismos han definido estos requisitos, no obstante, siempre se presentan discrepancias entre sus posiciones, especialmente en cuanto a la cantidad y el orden de importancia que se les concede (Rodríguez. A. 2017).

El Marco Conceptual para la Información Financiera (IASB, 2015) expresa que si la información financiera ha de ser útil, debe ser relevante y representar fielmente lo que

pretende representar. La utilidad de la información financiera se mejora si es comparable, verificable, oportuna y comprensible. Según la Resolución Técnica Nro.16 (FAPCE, 2007), los requisitos que tienden a que la información de la contabilidad financiera logre el objetivo de ser útil para la toma de decisiones económicas son la equidad, pertinencia, cuantificación, unidad de medida, valor histórico, dualidad económica, negocio en marcha, objetividad, prudencia, comparabilidad, confiabilidad, claridad, sistematicidad, integridad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

Enfocándonos en la temática que el presente trabajo tiene como objetivo, “la pertinencia”, se puede mencionar que constituye uno de los requisitos para presentar información adecuada.

Al respecto, el Marco Conceptual emitido por la IASB establece:

“La información, para que sea útil, debe ser relevante con respecto a las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información goza de la cualidad de relevancia cuando influye sobre las decisiones económicas de los usuarios al ayudarles a evaluar acontecimientos pasados, presentes o futuros o al confirmar o corregir evaluaciones anteriores que hubiera hecho” (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. 2018).

Esto significa que la relevancia o pertinencia, en otras normativas, es una de las características cualitativas fundamentales de la información que debe exponerse en los estados financieros. Para ser pertinente, la información contable debe ser capaz de suscitar una diferencia en la toma de decisiones, esto exige que la información contable tenga que referirse o estar asociada a las decisiones que tiene como propósito facilitar los resultados que desea producir. En consecuencia, es necesario especificar el tipo de información requerido en los procesos de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados

financieros, en función de los intereses específicos de dichos usuarios y a la actividad económica de la entidad, ya sea comercial, industrial, de servicios, financiera, sin fines de lucro, etc. Por lo que la información que no conduce a una decisión no es pertinente (Rodríguez. A, 2017).

Esta información financiera es capaz de suponer una diferencia cuando tiene un valor confirmatorio, valor predictivo, o ambos. La diferencia entre ambos conceptos es que la información financiera pertinente tiene valor confirmatorio, al ayudar a los usuarios a confirmar o corregir las expectativas previas, en cambio, la información financiera pertinente tiene valor predictivo, si permite aumentar la probabilidad de procesar en forma correcta, la predicción realizada por los inversores sobre el futuro. Es decir, que el valor confirmatorio y el valor predictivo están interrelacionados (Bertoldi, Flores, Quadro, Veteri y Werbin. 2020).

Por ejemplo, la información sobre los resultados del ente permite predecir que probablemente tenga más posibilidades de distribuir resultados una empresa que tiene ganancias acumuladas y que además obtuvo durante el ejercicio un resultado positivo, a que lo haga una empresa que cuenta con pérdidas acumuladas y además obtuvo durante el ejercicio un resultado negativo. Esta información también colabora con los usuarios a predecir su capacidad para aprovechar nuevas oportunidades y reaccionar frente a las situaciones adversas (Medina Whalter, D.A. 2016).

Otro ejemplo en donde es importante que la información sea pertinente o relevante para cumplir con la función de valor confirmatorio, es en el caso del monto de las ventas expuesto en el estado de resultados, ya que basándose en este elemento se permite confirmar o no un presupuesto realizado con anterioridad, y a su vez confirmar si será necesario acceder a financiación (Medina Whalter, D.A. 2016).

Por su parte, las normas contables Argentinas se ajustan al marco conceptual emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. 2015) por lo que en la RT 16 dentro del Título 3 que hace referencia a los requisitos de la información contenida en los estados menciona como uno de los requisitos/atributos la misma definición sobre la pertinencia (atingencia) que establece el marco conceptual.

En comparación con las Normas Internacionales de Información Financiera, se puede afirmar que los conceptos se refieren y tienen el mismo objetivo, pero se diferencian en cuestiones terminológicas. Las NIIF lo llaman Relevancia y la FACPCE lo reconoce como Pertinencia o atingencia. Esta igualdad está relacionada con la implementación en Argentina de las NIIF mediante RT 26 en aquellos negocios que se encuentran en el régimen de oferta pública y todas aquellas entidades que por su elección opten por esta normativa, en razón de unificar y armonizar la confección de los estados contables, partiendo de los mismos criterios para poder brindar información de calidad, útil y confiable. Así mismo, la inclusión del concepto en ambas normativas destaca la envergadura del requisito de que los estados contables sean expuestos con información pertinente y clara para poder visualizar las perspectivas futuras que pueden tener las empresas.

Bajo el paradigma de la utilidad de la información también se incrementa la cantidad y calidad de información que se requiere, dando surgimiento a herramientas contables como notas y cuadros complementarios. Estos representan evidencias que aclaran el significado de las cifras que se presentan en esos estados, contienen información adicional que es relevante para las necesidades de los usuarios acerca de las partidas contenidas en el balance y proporcionan información acerca de ciertos eventos

económicos, políticos y procedimientos contables relevantes que han afectado o podrían afectar a la entidad (IASB, 2015).

Por eso, Fowler, N. (2016) establece que deben notificarse los hechos que no corresponderá considerar para efectuar las mediciones contables de los activos y los pasivos a la fecha, pero que hayan ocurrido entre la fecha a la que se refieren los estados financieros y la fecha de autorización de los mismos para su difusión, que afecten significativamente las estructuras patrimoniales o introduzcan incertidumbre sobre los resultados futuros, mediante el instrumento de las notas en los estados.

La pandemia protagonizada por el Covid-19 es un suceso que merece ser mencionado, ya que su impacto puede influir en la información expuesta, lo cual puede conducir a errores u omisiones no intencionales que distorsionaran la realidad y pueden ocasionar consecuencias en las decisiones que los usuarios efectúen.

Los errores son falencias involuntarias que pueden involucrar fallas en el procesamiento de información financiera básica, también pueden derivar de incorrectas estimaciones contables a causa de una mala interpretación de los hechos y de aplicación de las normas contables. Tales como el cálculo de la previsión para deudores incobrables sobre o sub valuado, valuación al costo histórico de las inversiones permanentes, aplicación incorrecta del devengamiento de intereses sobre deudas, entre otros similares (Bravo León y Pico Vera. 2016).

Es necesario tener en cuenta que debido a estos sucesos las entidades pueden comenzar a implementar nuevas normativas que implican un cambio en la estimación contable del importe de los elementos que lo conforman o que al considerar nuevos hechos ocurridos se deban efectuar modificaciones. Por esta causa, las entidades aplican ciertas normas para poder gestionar una correcta preparación de los estados contables. Al

respecto, la NIC 8 describe los criterios necesarios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como para modificar las estimaciones, correcciones de errores o reclasificación de partidas, para una presentación adecuada de los estados financieros (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, 2022). La presente norma es de suma importancia para la implementación de nuevas políticas contables, ya que describe detalladamente los diferentes criterios a adoptar en cada caso, los errores que efectivamente son necesarios corregir, entre otras cuestiones.

Por otro lado, la NIC 1 requiere que el estado de situación financiera, sea presentado de forma comparada. Chitiva, A. (2016), manifiesta que el propósito de esta normativa consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros, con el fin de asegurar la comparación entre los estados publicados por la misma empresa en periodos anteriores, o con los de otras empresas del sector ubicadas en el mismo país o el exterior, y de esta forma poder asegurar el cumplimiento de los requisitos para que la información pueda usarse, tanto para comprobar las situaciones económicas de una empresa, como para visualizar de manera más acertada si hubo beneficio o pérdida.

La NIIF 16 establece los requisitos necesarios para que una entidad pueda reconocer y presentar los arrendamientos, con el objetivo de evaluar el impacto de estas transacciones en la situación financiera del ente. La norma posibilita la capacidad de reconocer los resultados cuando se produce un acuerdo para la utilización de un activo con un plazo inferior a un período contable, y propone el reconocimiento de los activos y pasivos de los arrendamientos mayores a 12 meses que implican una cuantía material para la operación, lo que favorece a otorgar mayor transparencia de la situación financiera de las empresas en cuanto al apalancamiento financiero y los activos empleados. (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. 2016).

Reinoso Almeida, P. (2013), en sus estudios indica que el objetivo de la NIIF 7 es requerir a las entidades que en sus estados, proporcionen información que permita a los usuarios evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en el rendimiento de la entidad, así como exponer la naturaleza y alcance de los riesgos derivados de dichos instrumentos que pueden ocasionar debido a la exposición durante el transcurso del período. Esta norma es aplicable a todos los instrumentos financieros excepto a aquellos que debido a su naturaleza deben ajustarse a otras normativas.

Por otra parte, es importante saber que la Ley Sarbanes-Oxley , también conocida como la Ley de Reforma de la Contabilidad Pública de Empresas y de Protección al Inversionista, busca regular las funciones financieras contables y de auditoría y castigar en una forma severa, el crimen corporativo como fraudes, corrupción administrativa, conflictos de interés, negligencia y mala práctica de algunos profesionales, mediante “Los controles internos fomentan la eficiencia, reducen el riesgo de pérdida de valor de los activos y ayudan a garantizar la confiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y normas vigentes” (Rozen, C. 2008).

Según Carlos Fernando Rozen (2008):

“La vigencia de SOX ha demostrado que es posible asegurar en forma razonable la generación de información más confiable. Asimismo, el inversor está dispuesto a pagar más por una acción que le provea mayor confianza, independientemente de la marcha de los negocios de la empresa en cuestión”.

No obstante, esta Ley se aplica únicamente a empresas públicas, norteamericanas o extranjeras, incluyendo a los emisores de American Depositary Receipts (ADR) que cotizan en bolsas de valores de los Estados Unidos. Por lo que no es de aplicación en

nuestro país, pero es necesario que de igual forma se respeten los requisitos para emitir estados precisos y se lleve una preparación adecuada de los mismos.

De acuerdo con la información que nos proveen los estados contables, es posible elaborar múltiples tipos de indicadores que nos permitirán tener una visión más clara y sencilla sobre algunos aspectos de la empresa, con el fin de presentar los cambios y el progreso que se está llevando a cabo y evaluar el desempeño, determinando si tuvo una gestión adecuada o desfavorable, y distinguiendo la oportunidad de alcanzar los objetivos establecidos a corto y mediano plazo. Bajo la óptica de Ayala, P. (2018) el análisis con ratios, índices o coeficientes financieros establece que son cocientes que miden la relación existente entre determinados rubros de los estados financieros de las empresas.

Existen diferentes tipos de indicadores que se irán adaptando de acuerdo a los requerimientos de cada caso, pero la mayoría se utilizan de manera transversal por cualquier empresa.

Es esencial tener en cuenta que los ratios no son útiles, sino se los compara con otros valores, por ejemplo, con los resultados de la empresa en un ciclo de negocios previo o con otra empresa. Estos ratios se los puede clasificar en cinco categorías básicas: razones de liquidez, actividad, deuda, rentabilidad y mercado (Gitman y Zutter. 2013).

El ratio de solvencia o deuda es uno de los indicadores más utilizados habitualmente en una empresa, ya que, indica la relación entre el importe total de las deudas y el valor de su patrimonio neto. Otro ratio útil de endeudamiento es el de capitalización, que nos proporciona información sobre el grado de fondos propios que tiene la empresa en relación con la deuda externa. El ratio del coste de la deuda, ofrece información sobre cuál es la proporción de gastos respecto los préstamos, también es otro

indicador que nos permite tener otra perspectiva relacionada con los pasivos o las deudas del ente (Cordova y Santamaria. 2019).

Con respecto a la liquidez, según Ayala, P. (2018) “Constituye el medio para apreciar la capacidad de pago que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo”. Otra medida de liquidez es el ratio o prueba ácida, que permite identificar la solvencia del día a día de la empresa que deja a un lado las existencias, y el indicador de disponible, que da información sobre la posibilidad de pagar las deudas a corto plazo con aquello que la empresa tiene en caja (Omeñaca, J. 2017).

Con relación a la rentabilidad se pueden distinguir las relacionadas con el patrimonio que permite evaluar los fondos aportados por parte del inversionista, es decir, se encarga de medir la capacidad de la compañía para que genere utilidades en beneficio de los propietarios. Y, por otro lado, el ratio de rentabilidad del activo indica la eficiencia en la utilidad de los activos de la compañía (Sánchez, P. 2017).

Cabe destacar que los indicadores enunciados pueden variar en su denominación y no son los únicos existentes, sino que presentan una amplia variedad, pero estos son los que se utilizan con frecuencia y requieren de información adecuada y certera para que las evaluaciones posteriores y los resultados de los indicadores mencionados sean acertados.

Antecedentes

Desde hace varios años, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha constatado que la información que contienen los estados financieros en muchos casos estaba siendo gravosa de preparar y que existían preocupaciones sobre en qué medida satisfacen correctamente las necesidades de sus usuarios. Es por esto que el Consejo de Ciencias Económicas llevó a cabo en el año 2012 una investigación sobre los trabajos de otras organizaciones analizando la calidad de la información que revelaba en los estados

financieros, solicitando opiniones, en donde luego concluyó, con un conjunto de proyectos de implementación para abordar los problemas identificados y mejorar la eficacia de la información a revelar en los estados financieros.

Con respecto a los errores y problemas que frecuentemente surgen en la exposición de los estados contables, los antecedentes de análisis previos sobre esta temática nos indican que los desvíos más comunes están relacionados con la falta de información relevante o pertinente, ya que no se aportan los datos suficientes y esto provoca la toma de decisiones incorrectas. Por otra parte, otro de los errores vinculados es el exceso de información irrelevante, lo que provoca que los estados se saturen de información y sea complejo poder interpretarlos, y el tercer error más frecuente es la comunicación ineficaz, que se manifiesta mediante vínculos o descripciones confusas o incongruentes (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. 2017).

A nivel local, se han realizado varias investigaciones al respecto, incluyendo el componente de la pandemia atravesada, que se tomaron como base e inspiración para desarrollar los interrogantes que propone el presente documento, de los cuales se pueden mencionar algunos trabajos realizados por profesionales o estudiantes (Álvarez, Campos y Pérez, 2021; Ferrero, Usatin y Vidal, 2021) que desarrollaron la importancia de la aplicación correcta de las normativas para representar la situación de la crisis mundial. Otro reporte es la Guía emitida por la FACPCE (Federación Argentina de Consejo Profesional de Ciencias Económicas, 2020) que a raíz del suceso histórico elaboró una guía, la cual fue utilizada como herramienta para los profesionales que se involucran en las tareas de preparación y/o auditoría de los estados contables dentro del territorio nacional, en conformidad con los marcos de información aprobados por la FACPCE. Este documento se realizó como medio de orientación, con el objetivo de responder las dudas

que surgieron al momento de realizar el trabajo contable, debido a que se generaron múltiples incertidumbres. Cabe aclarar que no se crearon nuevas normas de auditoría ni contables, sino que solo se brindó una orientación sobre cómo aplicar las normas que ya existían, dentro de ese nuevo contexto.

Sin embargo, no hay reportes al respecto que analicen si las empresas locales han adoptado esta herramienta y si han cumplido con los requerimientos necesarios para proporcionar información pertinente. En general, las investigaciones que están disponibles solo tratan la temática en forma global, es decir sin puntualizar resultados o interpretaciones sobre la base de muestras de empresas. Es por esa razón que el interrogante que en este trabajo se propone analizar es ¿Cómo los Profesionales de Ciencias Económicas han adaptado y aplicado las normas contables vigentes y tradicionales para exponer información que sea pertinente y que represente toda esta situación de crisis inesperada a nivel local?

Este interrogante surge para determinar si los estados contables emitidos durante el período manifiestan la situación sufrida en el contexto, es decir, se presenta información pertinente, ya que es probable que los usuarios hagan interpretaciones inequívocas sobre la posición del ente, considerando que su situación es crítica y en consecuencia tomando decisiones incorrectas por no tener información adecuada que transmitiera las razones por las cuales la organización estaba transitando.

En síntesis, se pretende que este documento aborde esta problemática en la situación de las empresas que cotizan en la bolsa de Buenos Aires para poder precisar cómo han sido las presentaciones contables de sus entes en ese momento, evaluar el grado de error o de acierto que tuvieron en el período de crisis transcurrido, y determinar por qué razón los profesionales han elegido ese curso de acción que puede comprender aplicación

de normativas que hasta el momento no se habían implementado en el ente o adopción de las modificaciones que se elaboraron basándose en la urgencia sanitaria, como así también puede ser una alternativa continuar llevando a cabo su labor sin cambios al respecto.

La importancia de este manuscrito radica en identificar estados contables que transmitan de manera efectiva la realidad y situación de la empresa, considerando el impacto que el virus COVID-19 ha generado en su sector y analizar en qué medida se pudo afrontar la preparación de la información con la responsabilidad y seriedad que implica.

La investigación seleccionada fue llevada a cabo debido a que, tal como se ha mencionado en líneas anteriores, la presentación de información transparente, confiable y relevante acerca de la situación patrimonial y el resultado de sus operaciones, posibilita la formación de terceros interesados para evaluar y tomar apropiadas decisiones. Además, la confianza de todos los usuarios en la transparencia e integridad de la información contable es un componente crítico para el crecimiento y estabilidad económica.

En épocas de crisis económicas, los emisores de estados contables deben procurar evaluar tanto factores internos como externos para hacer revelaciones oportunas y significativas acerca del posible efecto sobre la posición financiera, el rendimiento y la viabilidad de la empresa, siendo esto reflejado en los estados financieros, de forma tal que se cumpla con el objetivo de presentar razonablemente la realidad económica del ente, imprescindible para satisfacer la necesidad de información de los grupos de interés (Scavone.G.2020).

En este sentido, la información adicional presente en los estados financieros que se describe en notas, cuadros y anexos cumplirá una función importante a la hora de sustentar y explicar los procedimientos que se llevaron a cabo al momento de la medición

de los distintos elementos que componen los estados contables. Por esta razón, un mayor grado de detalle minimizará la incertidumbre de la compañía y al mismo tiempo aportará más confianza a los usuarios de la información contable (Nardachione.D 2020).

En consecuencia, se facilitará la comprensión de la información plasmada, lo cual posibilitará que los datos puedan ser comparables con períodos anteriores y respecto a otros entes del mismo sector, así como también permitirá cumplir uno de los roles fundamentales para los gerentes que es la adecuada toma de decisiones y planificación de estrategias.

Objetivo General

Conocer en qué medida las empresas Argentinas expusieron estados contables cumpliendo con el requisito de pertinencia durante el período 2020 – 2021, en el contexto de pandemia e inestabilidad económica, realizando una comparación con el ejercicio económico previo al hecho.

Objetivos Específicos

- Examinar, analizar y comparar la información expuesta en los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos emitidos durante la pandemia y previos a la misma.
- Detectar errores cometidos en la exposición.
- Determinar cuáles son las empresas con los peores y mejores indicadores.
- Conocer el grado de utilidad de la información para tomar decisiones.

Métodos

Diseño

El proceso de investigación que se propuso llevar a cabo en el presente trabajo final es de tipo descriptivo, porque no habrá manipulación de variables, sino que se describirán los hechos tales como sean observados, comparándolos con lo establecido en el marco teórico. Lo que se intentó es dar especificaciones sobre las propiedades, características y rangos importantes del problema expuesto en las líneas anteriores, es decir, tratar de detallar con la mayor precisión y profundidad posible cómo se estuvo presentando la información en los estados contables en el contexto local durante el período atravesado por la reciente pandemia. Asimismo, se puede apreciar que el presente documento es de tipo explicativo, ya que se buscó precisar las causas de los errores cometidos en la exposición.

La naturaleza de los datos es cuantitativa y cualitativa, o comúnmente reconocido como enfoque mixto, ya que se busca la objetividad a través de una descripción lo más exacta posible de la realidad, apoyándose en técnicas estadísticas como el análisis de datos mediante indicadores y encuestas. Con esto se intenta eliminar la subjetividad del investigador para evitar distorsiones de la información. El componente cualitativo aparece mediante la comparación, identificación y análisis de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La recolección de los datos fue mediante la observación y análisis de los estados financieros y elaboración de indicadores que sinteticen la información.

Con respecto al diseño, se puede afirmar que es no experimental, ya que se realizó sin manipular las variables, solo se procedió a observar los fenómenos ocurridos tal y como se dieron en su contexto natural, para después analizarlos. Es decir, se recolectaron

los estados contables mediante sitios webs y se analizaron sin ningún tipo de modificación. Además, el diseño es transeccional porque se indagó la situación de las empresas en un determinado contexto y momento, que este caso se corresponde con la pandemia del virus COVID-19.

Participantes

La población seleccionada, es decir, el conjunto de elementos de los cuales se pretendió indagar y conocer sus características, en este caso, se constituyó por empresas del rubro alimenticio de la República Argentina que cotizan en la Bolsa de Buenos Aires.

El subgrupo o muestra de la población de interés que se escogió y sobre la cual se trabajó y se hizo la recopilación de datos en esta investigación es de cinco empresas de alto reconocimiento que están obligadas a utilizar Normativas Contables Internacionales en la exposición de sus estados. Las mismas son Grupo Arcor S.A, Havanna Holding S.A, Molinos Juan Semino S.A, Mastellone Hermanos S.A y Molinos Río de la Plata S.A. Esto significa que es un muestreo no probabilísticos intencional debido a que dichas empresas no fueron seleccionadas al azar, sino que la elección dependió del propósito de la investigación, los requerimientos solicitados por los profesores y de la posibilidad de acceder a las herramientas adecuadas para llevar a cabo el estudio, es por eso que se prefirió seleccionar aquellas empresas con las que más conocimientos y familiarizada sobre el sector se tenía para así poder cumplir con creces los objetivos planteados.

La elección se realizó mediante una ardua e intensa búsqueda por medio de sitios web, redes sociales y consultas con empresarios y profesionales relacionados con la temática. En principio la idea era buscar muestras a nivel local, en la ciudad de San Francisco, Córdoba. Pero, debido a la imposibilidad de cumplir con las disposiciones, se optó por la selección a nivel nacional.

Instrumentos

El instrumento utilizado para la recolección de datos cuantitativos fue mediante la búsqueda en el sitio oficial de la Comisión Nacional de Valores, de donde se pudieron extraer estados financieros, memorias, información societaria y de emisiones de las respectivas empresas puestas en análisis. En relación con los datos cualitativos, la información se obtuvo mediante la investigación y utilización de diferentes fuentes bibliográficas, documentos y registros relacionados con la pertinencia y los hechos acaecidos durante la crisis sanitaria, así como consultas en repositorios académicos de diferentes universidades e instituciones.

Análisis de Datos

En cuanto a este segmento, el análisis de los datos obtenidos va a ser mixto, ya que la información con la que se estuvo trabajando es tanto cualitativa como cuantitativa. El procedimiento implementado para los datos numéricos comenzó por la recolección mediante la búsqueda de los estados financieros y otros instrumentos de información relevante, y luego continuó con la observación de los mismos. Se procedió a transferir los valores más útiles para efectuar el análisis en el programa de computación de Microsoft Excel y se llevó a cabo la aplicación de diferentes indicadores matemáticos y financieros para lograr interpretar la información contenida. En relación con los datos de tipo cualitativos, se obtuvo la información mediante búsqueda de documentos bibliográficos, se transcribió y ordenó la información, se estudió la normativa internacional y nacional referida a la pertinencia y requisitos de la información contenida en los estados contables, se identificaron las diferencias y similitudes y se integró la información mediante el análisis y categorización con relación al alcance de los objetivos propuestos.

Resultados

En este apartado se expuso la información obtenida a base de la aplicación de un análisis profundo y comparativo de los estados financieros presentados por las empresas Argentinas seleccionadas, las cuales se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1

Descripción de las empresas Argentinas seleccionadas

Participante	Denominación	Actividad	Año de fundación
1	Grupo Arcor S.A	Producción de alimentos de consumo masivo	1951
2	Havanna Holging S.A	Elaboración y venta de alfajores y similares	1948
3	Mastellone Hernanos S.A	Industrialización y comercialización de productos, y derivados de la leche.	1929
4	Molinos Juan Semino S.A	Elaboración de productos derivados del trigo	1959
5	Molinos Rio de la Plata S.A	Industrialización de productos alimenticios y bebidas alcohólicas	1902

Fuente: Elaboración propia con datos recabados por el autor

Resultados del Análisis Cualitativo

De la observación realizada y comparación de la información, se determinó que las empresas durante la pandemia mundial ocurrida entre 2020-2021 prepararon y presentaron sus estados contables en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) que corresponden según la condición de sociedad anónima en la que se encuentran inscriptas en el Registro Público de Comercio y hacen oferta pública de sus acciones. Los presentes estados financieros consolidados cumplen con las exigencias establecidas por las NIIF.

En cuanto al año anterior, es decir, el ejercicio económico 2019, la normativa aplicada fue la misma. Se hace referencia a que también han sido elaborados en concordancia con las bases financieras de las NIIF, se han reexpresado las partidas no monetarias incluidas en los estados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio con el fin de considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y mantener estados que sean comparables de acuerdo con lo que establece la NIC 29 al respecto.

Diferencias en la Exposición

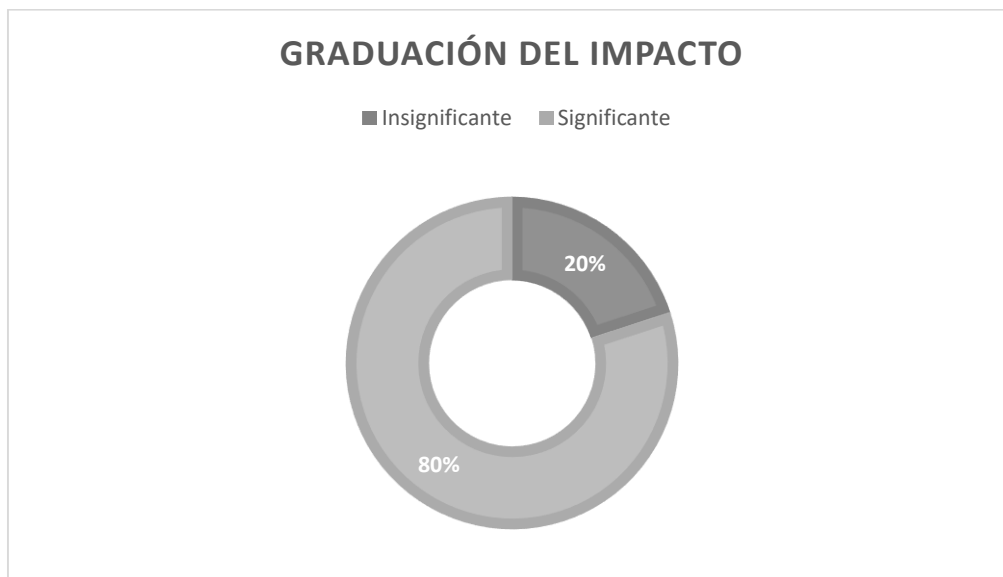
Las discrepancias que se pudieron detectar entre la exposición antes de la pandemia del Covid-19 y durante la misma consisten en que la elaboración de los estados contables en los ejercicios económicos desarrollados en épocas de crisis mundial incluyen en general en su estructura un apartado denominado “Contexto internacional y el desempeño económico en Argentina”. Este apartado detalla información acerca de la situación sanitaria del momento, los impactos económicos y las medidas adoptadas por el Estado, así como las aplicaciones efectuadas dentro del ente y las posibles

modificaciones que pueden generarse en los resultados en consecuencia de los eventos anteriormente enunciados.

También a través de la exhaustiva investigación sobre los Balances se pudo obtener como resultado que en los estados se incluyen notas que se refieren a la pandemia y a los efectos que este evento produjo en los estados financieros, los cuales no fueron significativos, según lo detallado en la información proporcionada por los profesionales. En la Figura 1 se exponen los resultados obtenidos.

Figura 1

Efecto del fenómeno de la pandemia sobre la información expuesta



Fuente: Elaboración propia con datos recabados por el autor de los estados contables.

Las muestras indican que el 80% de las empresas no han percibido un gran impacto en sus informes contables. Esto se debe a que el sector alimenticio que coincide con el analizado, en general, no ha experimentado grandes cambios en su estructura patrimonial por considerarse a la industria alimentaria como un sector esencial que nunca interrumpió su funcionamiento.

A su vez, también se reveló que las empresas exponían en sus estados financieros la nota de “Hechos Posteriores” que enumera los sucesos relevantes ocurridos después del período. En la Figura 2 se exponen los resultados.

Figura 2

Empresas que presentan notas de hechos posteriores



Fuente: Elaboración propia con datos recabados por el autor de los estados contables.

Se aprecia que el 80% de las empresas de la muestra han emitido en sus balances una nota referente a los hechos posteriores, no obstante, ninguna de ellas manifiesta alguna situación relevante a considerar en el siguiente ejercicio en relación con la situación sanitaria de emergencia ya conocida.

En la Tabla 2 se detallan los rubros que se detectaron, de acuerdo con sus notas, algún tipo de mención relacionada con la situación económica del momento.

Tabla 2

Rubros que exhiben notas con información sobre el virus Covid-19

Rubros	Mención en nota
Créditos por ventas	Las provisiones corresponden a ciertos clientes que están atravesando una inusual situación económica
Propiedad, planta y equipos	Aplicación de NIFF 16 con el fin de evitar ajustes en la contabilidad por la exención del arrendamiento.
Ingresos	Las operaciones se mantuvieron por considerarse industrias esenciales.

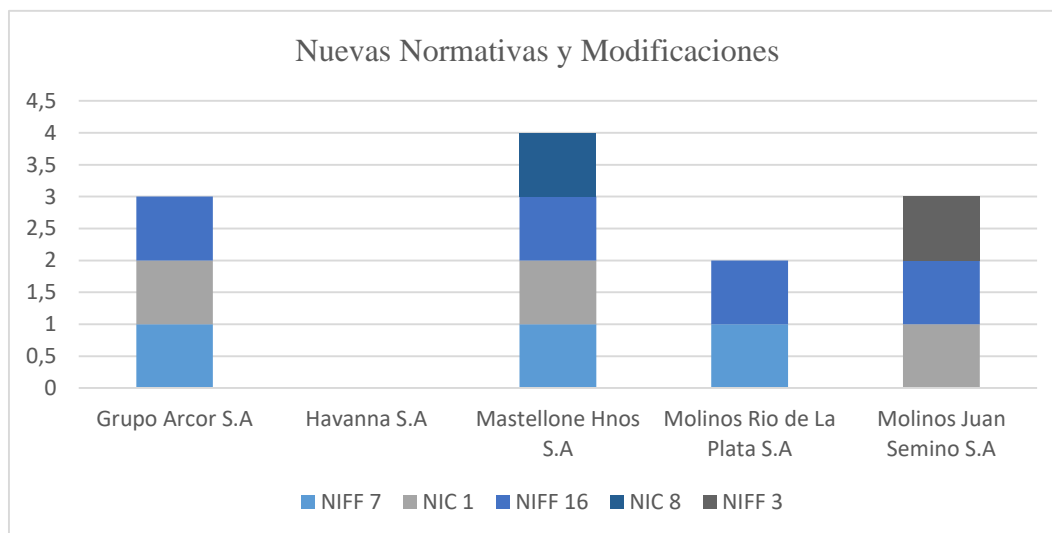
Fuente: Elaboración propia con datos recabados por el autor de los Estados financieros.

Otro hallazgo en la confección de la información financiera en la situación atípica padecida, es la inclusión dentro de las notas de un apartado bajo la denominación “Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la sociedad”, que incluye modificaciones o interpretaciones de normativas ya existentes para la correcta exposición de la información bajo los efectos de la pandemia. Este apartado se apoyó en el documento emitido por la FACPCE como guía para aplicar la contabilidad frente a los efectos del virus.

A continuación, en la figura 3 se detallan las modificaciones y normativas nuevas que implementaron las empresas.

Figura 3

Normativas y modificaciones implementadas en la confección de los estados financieros.



Fuente: Elaboración propia con datos recabados por el autor.

Se expone que todas las empresas analizadas han realizado cambios en las políticas contables en la preparación de los estados financieros, aplicando nuevas normativas de manera anticipada, modificaciones o interpretaciones que han entrado en vigencia durante ese período para presentar información pertinente acorde al escenario que transitaron. Se exceptúa Havanna S.A representante del 20% de la muestra, que en sus estados contables se presume que no aplicó ningún tipo de modificación, ya que no se encontró ninguna nota informativa al respecto.

La modificación más adoptada por las empresas fue la NIIF 16, relacionada con los arrendamientos, a través de las concesiones de alquiler relacionadas con el virus del coronavirus, que amplió la exención por un año el período de aplicación de la solución práctica de la NIIF 16 “Arrendamientos” para cubrir las concesiones de alquiler que

reducen únicamente los pagos de arrendamiento que vencen el 30 de junio de 2022, o antes.

Hallazgo sobre la Investigación Cuantitativa

En cuanto al análisis cuantitativo de los ratios de liquidez y endeudamiento de las cinco empresas seleccionadas según la información proporcionada por sus respectivos balances correspondientes a los ejercicios económicos 2019, 2020 y 2021, los cuales permitieron tener una perspectiva completa de la situación antes y durante la crisis mundial, se obtuvieron los siguientes resultados detallados en la Tabla 3.

Tabla 3

Ratios de liquidez y endeudamiento expresados en porcentajes

EMPRESAS	LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
ARCOR SA	143%	144%	155%	271%	245%	227%
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A	135%	133%	135%	239%	192%	160%
HAVANNA S.A	77%	48%	62%	89%	136%	109%
MOLINOS JUAN SEMINO S.A	148%	203%	210%	86%	58%	62%
MASTELLONE HERMANOS S.A	186%	71%	158%	174%	158%	225%

Fuente: Elaboración propia con datos recabados por el autor de los estados contables.

Se evidencian las variaciones que han experimentado las empresas respecto a la liquidez y endeudamiento.

En lo que se refiere al endeudamiento, Mastellone Hermanos S.A es el ente que más variaciones ha experimentado, incrementando sus deudas en un 67% durante el período 2021 en comparación con al año anterior, obteniendo los peores indicadores en

el sector alimenticio en comparación con las demás empresas que componen la muestra. Es importante detallar que Arcor S.A mantiene en todos los períodos analizados altos niveles de endeudamiento, generados principalmente por deudas adquiridas a largo plazo, lo que no significa que sea una situación crítica, ya que se debe a los múltiples proyectos en los que la sociedad participa. Los mejores indicadores en este aspecto los posee Molinos Juan Semino S.A, puesto que posee un patrimonio superior a sus deudas, por lo que implica que principalmente utiliza como recurso de financiamiento los aportes de sus propietarios.

En cuanto a la liquidez, Molino Juan Semino S.A es quien pudo mejorar sus índices en los presentes años y quien dispone de los mejores indicadores del sector, a causa de nuevas inversiones en fondos comunes de inversión y por incrementos de los créditos por ventas ocasionados por la situación económica de sus clientes, por su parte Havanna S.A indicó que tuvo ciertos problemas de liquidez, por sostener pasivos superiores a sus activos, principalmente por préstamos adquiridos para la construcción de la nueva planta fabril. Molinos Río de la Plata S.A se distingue por mantener sus niveles de liquidez en los períodos analizados, ya que no ha manifestado en su información ningún gran cambio en la composición de su activo y pasivo corriente.

En la Tabla 4 se enuncian los resultados obtenidos respecto al análisis de la rentabilidad del patrimonio y el efecto palanca o Laverage.

Tabla 4*Índices de retorno y efecto palanca*

EMPRESAS	RETORNO			EFECTO PALANCA		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
ARCOR SA	-0,02	0,05	0,27	2,73	0,96	2,14
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A	-0,13	0,14	0,15	3,39	2,92	2,6
HAVANNA S.A	0,09	-0,32	0,09	1,89	2,36	2,09
MOLINOS JUAN SEMINO S.A	0,09	0,01	-0,06	1,04	1,57	1,62
MASTELLONE HERMANOS S.A	0,14	-0,08	0,19	2,74	2,42	2,82

Fuente: Elaboración propia con datos recabados por el autor de los estados contables.

De la presente tabla se extrajo que todas las empresas estuvieron obteniendo ganancias empleando financiación de terceros, por lo que la utilidad de los bienes es superior al costo de financiación. La muestra reveló que quien posee los mejores indicadores en este sentido es la sociedad Mastellone Hermanos. También se puede inferir que todas las empresas en el período analizado en algún momento han experimentado pérdidas, ya que su ROE negativo indicó que no han podido generar el rendimiento esperado con el capital disponible, probablemente debido al escenario de inestabilidad ocurrido.

Con la aplicación de dichos indicadores no se ha encontrado ni detectado omisión de información o problemas en la exposición de los estados para comprender las variaciones inesperadas durante los períodos previamente mencionados.

Discusión

En el presente trabajo se lleva a cabo el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en función del objetivo general planteado, que implicaba comprender cómo las empresas Argentinas que cotizan en la bolsa de Buenos Aires seleccionadas en la muestra, han expuesto sus estados contables cumpliendo con el requisito fundamental de pertinencia de la información contable incluida durante el contexto de inestabilidad económica mundial, para lo cual se tuvieron en cuenta los objetivos específicos y la información teórica recaba en la investigación para ser comparada.

A su vez, se pretende determinar los efectos que han tenido lugar en los indicadores económicos y financieros aplicados, considerados habitualmente tanto por usuarios internos o externos, con el fin de tomar de decisiones.

Para responder a lo mencionada anteriormente, se establecen objetivos específicos, teniendo en cuenta, en primer lugar, analizar la información expuesta en los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos emitidos antes y durante la pandemia, y posteriormente llevar a cabo una comparación de la información incluida en los mismos.

De los resultados obtenidos se puede inferir que, en general, las empresas cumplen con los requisitos establecidos en las NIIF sobre las cuestiones necesarias para que la información sea pertinente y en consecuencia útil, dado que mediante la lectura de estos resultados se detecta que aplican la normativa de manera consistente. Estos hallazgos se corresponden con lo que expone Saavedra, F. (2021) quien señala que la información financiera que expiden las compañías respetan las normas de contabilidad y auditoría de una manera estricta, con el fin de que el usuario de la información pueda decidir sobre bases confiables. Sin embargo, también se debe considerar que en épocas de crisis la

información suele experimentar distorsiones en el valor de los precios de la economía, lo que tiene un impacto directo en la unidad de medida de los estados contables. El aumento generalizado y sostenido de precios en el tiempo genera una distorsión y desajuste de los valores contabilizados, se restringe información porque carecen de la misma ante la incertidumbre futura y por ende la misma no queda íntegramente expuesta. En nuestro caso, se puede afirmar que estos acontecimientos han sido considerados, ya que se efectuaron los ajustes de inflación y cotizaciones correspondientes, manteniendo las mediciones de sus bienes en valores corrientes, teniendo en cuenta la incertidumbre del contexto.

La diferencia más relevante detectada tras el cotejo de la información, es la inclusión de notas que hacen mención al contexto económico y a las medidas adoptadas por el estado en consecuencia de la situación sanitaria vivenciada. Esto coincide con las investigaciones y conclusiones abordadas por Scavone, G. (2020) quien señala que aquellos eventos favorables o desfavorables ocurridos entre el período de cierre del informe y la fecha de emisión de los mismos deben ser tenidos en cuenta para efectuar luego los ajustes contables correspondientes en caso de que sean necesarios. Es por esta razón que se analiza el escenario que transcurría al momento de cierre de la información, con el fin de aplicar el criterio que habilite efectuar los reconocimientos contables adecuados y ejecutar los ajustes necesarios para que la información que se expone represente de manera fiel la realidad económica.

De los resultados que se obtienen en cuanto a la comparación de las estructuras de los estados financieros, se determina que las empresas cumplen con la obligación de presentar la nota de hechos posteriores, pero en ellas exponen que no se han sometido a hechos que sean necesarios mencionar, ya que consideran que no tienen impacto en su

actividad. Tal como lo establece Scavone, G. (2020) con los aportes de sus estudios, esto se debe a que si bien hubo cambios drásticos en la economía y la vida de las personas, no fueron significativos para que sus efectos impacten en la situación financiera y los resultados de las operaciones de las sociedades, por lo tanto, no se justifica tenerlo en cuenta para realizar ajustes posteriores. Mucho de lo que se menciona se evidencia y se vincula con la industria seleccionada en la muestra, puesto que la alimenticia es una de las actividades que fue considerada esencial por el gobierno nacional, por lo que las operaciones de las compañías se han mantenido sin interrupciones y justifica la razón de no efectuar cambios en sus exposiciones, situación que no se aplica de manera similar si dirigiéramos el análisis a otro sector industrial del país. Además, los aportes de la “guía sobre aplicación de las normas frente a los efectos del Covid-19” (FACPCE, 2020.) respaldan la acción de no mencionar ninguna consideración sobre los hechos posteriores a la fecha de cierre, porque las empresas analizadas cerraron sus ejercicios y emitieron sus estados antes del hecho de la pandemia y los siguientes ejercicios se transitaron incluyendo los impactos de las operaciones adaptadas a esta situación, por ende no sufrieron efectos sobre los activos o los pasivos de la entidad que deban ser considerados para futuros ajustes y así poder obtener una adecuada exposición.

Otro de los objetivos específicos que se plantea en la investigación, es detectar errores que se hayan cometido en la exposición de información que contienen los estados contables analizados, en cuyo caso, en términos generales, se puede afirmar que las empresas a la vista no poseen graves errores que provoquen menoscabo en la utilidad de la información. Al respecto, solo se detecta que la empresa Havanna S.A no contiene en la estructura de su información ninguna nota que haga mención a la aplicación de algún ajuste o normativa para evaluar el impacto, lo que puede traer consigo que la información

que se expone no sea totalmente adecuada, debido a que no se está teniendo en cuenta la situación del contexto. En la línea de lo comentado por Bravo León y Pico Vera. (2016), esta falencia tiene relación con la falta de experiencia en la elaboración de informes en un contexto extraño, y en la mala interpretación de los hechos de forma involuntaria e inconsciente. Bajo ningún sentido esta acción tiene el fin oculto de provocar alguna distorsión para obtener ciertos beneficios.

En cuanto al tercer objetivo, el mismo expone la distinción entre las empresas que poseen los mejores y peores indicadores con el fin de tener una perspectiva de la posición de las organizaciones en su sector y conocer su situación económica-financiera que en el futuro permitirá tomar decisiones al respecto. Los resultados demuestran que en cuanto a la liquidez, todas las empresas analizadas poseen un buen margen de activos líquidos para solventar sus obligaciones más urgentes, tal como lo explica Ayala, P. (2018). La compañía Havanna S.A es quien posee indicadores por debajo de la unidad, lo que a corto plazo es preocupante porque no estaría teniendo a disposición los suficientes recursos para hacer frente a las obligaciones, pero esto no implica que la empresa está en crisis económica, ya que posee una estructura de activos no corrientes lo suficientemente amplia para cubrir las deudas asumidas, en dicho caso lo que corresponde es tomar e implementar correctas estrategias en relación con dicha situación. En contraposición, Molinos Juan Semino S.A es quien posee la mayor liquidez puesto que en los períodos de crisis fue capaz de duplicar sus activos por sobre el pasivo.

Se puede observar que en cuanto al endeudamiento, Molinos Juan Semino S.A demuestra tener una gran capacidad de solvencia mediante los aportes de sus propietarios, y que no requiere de recursos externos para cumplir con sus obligaciones, siendo esto coincidente con lo que teóricamente indican Cordova y Santamarina. (2019) en las

investigaciones realizadas sobre este indicador. Arcor S.A, en su información, nos señala que en este último período las deudas superaron a sus recursos propios, lo cual no significa que resulte nocivo para la situación económica, ya que se esperan que los nuevos proyectos indicados en sus notas contables generen suficientes ingresos para recuperar lo invertido y superar las expectativas de ganancias. Cordova y Santamarina. (2019) al respecto, mencionan que el exceso de los activos totales sobre las obligaciones es conveniente para cualquier usuario porque constituye una forma de protección para los acreedores, si éstos prefieren ver menos deuda y más capital contable para asegurar que sus proyecciones sean exitosas.

Para dar cumplimiento al último objetivo, se puede decir que estos indicadores pudieron confeccionarse sin mayores dificultades porque la información necesaria para realizar las evaluaciones se encuentra disponible íntegramente en sus estados, por lo que según Rodríguez, A. (2017) estaríamos frente a información de gran valor y utilidad, es decir, información pertinente para tomar decisiones, puesto que en caso contrario no podríamos abordar una resolución. En su caso, se evidencia que los usuarios de la información de los estados financieros de Havanna S.A podrán optar por mejorar la liquidez entre la alternativa de captar clientes que realicen pagos inmediatos para evitar largos períodos de cobros, optimizar las formas y términos de pagos, negociar nuevos plazos con los proveedores, ofrecer descuentos en las cuentas por cobrar o liquidar inventarios. Por otro lado, coincidiendo con Omeñaca, J.(2017) entre las alternativas que propone para optar cuando se cuenta con una buena liquidez, la compañía Molinos Juan Semino S.A podría elegir entre invertir en productos financieros, reducir las cuentas pendientes, invertir o expandir su negocio o constituir reservas, para los futuros escenarios inciertos que puede traer aparejado el COVID-19.

Los inversores de Molinos Juan Semino S.A con los índices que arroja su información se verán atraídos a invertir, ya que en su conjunto transmiten que la rentabilidad es muy buena para permitir ejecutar este tipo de acciones y así obtener remuneraciones acordes a lo esperado. De acuerdo con Barbei, A. (2017), se puede afirmar que la información es lo suficientemente útil para tomar decisiones eficientes, por el hecho de que los estados proporcionan información que sirve de comunicación entre el ente y su entorno para que los distintos usuarios puedan ejecutar acciones al respecto que le permitan satisfacer sus intereses y mejorar los resultados.

Es de suma importancia destacar que bajo un contexto de volatilidad e incertidumbre es probable que los usuarios se apoyen aún más en dichos índices, los elaboren con más frecuencia y los comparen regularmente para lograr comprender mejor la situación de la empresa, predecir en la medida de lo posible el futuro y decidir correctamente en post de proteger sus capitales. Esto concuerda con Bertoldi, Flores, Quadro, Veteri y Werbin. (2020) sobre lo que aseveran con respecto a la cualidad de valor confirmatorio que posee la pertinencia, ya que esta información expuesta bajo la herramienta de los ratios colabora a afirmar ciertas expectativas que poseen los usuarios y de tal forma cumplir con el objetivo de la utilidad de la información.

De manera tal que las ratios no solo permiten comprender la situación actual de una entidad, sino que también tiene un valor predictivo. Por ende, es útil compararlos con los de la empresa a lo largo del tiempo y también con otras empresas de rubros y magnitudes similares.

En cuanto a las limitaciones del presente trabajo de investigación, se debe mencionar el tamaño de la muestra debido a que, al considerarse solo algunas empresas, no logra ser estadísticamente representativa de la población, y, por consiguiente, los

resultados no pueden ser generalizados en función de la forma en que la pandemia influyó en la exposición de la información contenida en los estados contables. Otra dificultad que se presenta en la muestra, radica en la atención en un único sector industrial de Argentina, lo que impide realizar una investigación y comparación más amplia, ya que para hacerlo, se debería seleccionar por lo menos una empresa de cada sector, convirtiéndose la muestra en un número importante de acuerdo a la gran variedad de compañías que cotizan en la Bolsa de Valores y además se desviaría de los requerimientos solicitados por los profesores.

Por último, también se manifiesta la restricción de definir con exactitud si los estados presentan información pertinente, ya que si bien se pueden utilizar los ratios de liquidez, endeudamiento, retorno, entre otros aplicados en la investigación, ninguno establece con precisión y detalle si efectivamente se está cumpliendo con este requisito, solo otorgan indicios que nos pueden brindar una idea de cuál puede ser la falencia si se hace una correcta interpretación.

Sin embargo, es correcto destacar como fortaleza, que si bien existen líneas de investigaciones similares, no se han llevado a cabo estudios exhaustivos mediante la metodología de analizar cuantitativamente el tema, abordando su impacto a través de una muestra, para obtener resultados concisos de empresas reales, dado que existen otras investigaciones que tratan la temática y sus consecuencias en forma general sin ninguna aplicación real. Por lo tanto, esta es una de las primeras investigaciones que tratan la pertinencia de la información enfocándose en el sector industrial alimenticio.

Otra cuestión valiosa para la investigación que se destaca también es que las empresas tomadas como muestra, al cotizar en la Bolsa de Valores, están obligadas mediante distintas regulaciones y normativas, a brindar información homogénea respecto

a sus estados contables, permitiendo que sea comprable, requisito esencial para realizar el análisis y alcanzar los resultados establecidos en esta investigación.

Otra fortaleza que se destaca es que al realizar este trabajo se establece un aporte y una mejora al conocimiento adquirido hasta el momento, ya que permite tomar conciencia de la magnitud y relevancia que tienen los hechos ajenos a las organizaciones, considerando el impacto que generan en la información que elaboran y presentan las mismas.

En conclusión, no hay dudas que nos encontramos ante una situación extraordinaria y que la emisión de los estados contables durante la pandemia no fue una tarea sencilla. Probablemente, muchas entidades no hayan cumplido con exponer información que sea completamente pertinente para predecir y tomar decisiones, ya que la incertidumbre del contexto, la necesidad de mejorar sus indicadores para evitar pérdidas de inversiones y poder acceder a planes de ayuda estatal, como así también mejorar su posición económica frente a los usuarios, la falta de experiencia del profesional y habilidad para adaptarse al contexto y aplicar correctamente las normativas, conlleva a que la información no represente totalmente la realidad.

Algunas empresas, producto de las actividades que desarrollan y del impacto que el COVID-19 produjo en su sector, se vieron más comprometidas que otras al momento de trabajar en sus estados contables. Sin embargo, se evidencia mediante el análisis y observaciones sobre los estados y la información anexa de los mismos, que en general las empresas analizadas cumplen con los requerimientos fundamentales exigidos por las normativas contables emitidas por los organismos correspondientes. Por lo tanto, se afirma que la información presentada por las compañías provee claridad, confianza, transparencia y certeza en lo que respectan al funcionamiento económico y financiero del

ente, lo que permitió interpretar que son de utilidad para los múltiples usuarios que acceden a la misma.

Es probable que se logre esta conclusión debido a que las empresas identificadas en la muestra se refieren al sector industrial alimenticio que en la pandemia fue el menos afectado por dicha contingencia, a razón de seguir en constante funcionamiento, solo se adaptaron algunas nuevas modalidades como ser las ventas por otros medios, pero en ningún momento se ha visto reducido el consumo de sus productos por ser considerados esenciales para la subsistencia de la sociedad. Esto puede explicar por qué las empresas no se vieron en la obligación de realizar grandes ajustes en sus contabilizaciones y por ende fueron menos susceptibles de cometer errores en la exposición. Otra razón que sustenta esta conclusión es que las empresas analizadas cerraron sus ejercicios y emitieron sus estados antes del hecho de la pandemia y los siguientes ejercicios se transitaron incluyendo los impactos de la situación mundial en sus operaciones, por ende no sufrieron efectos sobre los activos o los pasivos de la entidad que deban ser ajustados.

No obstante, todas las entidades y profesionales debieron afrontar la preparación de la información con la misma responsabilidad y seriedad. En este sentido, la información complementaria que se describió en notas, cuadros y anexos desempeña un rol crucial a la hora de sustentación y explicación de los procedimientos que se llevaron a cabo durante la medición de los distintos elementos que componen los estados contables.

Dado el contexto descrito, se convierte en una herramienta esencial el análisis de estados contables mediante ratios para comprender mejor la situación de las compañías que han sufrido golpes en su solvencia y operatividad, logrando predecir mejor su comportamiento futuro en la medida de lo factible. Este es otro de los elementos que se

utilizó de soporte para poder arribar a la conclusión mencionada en líneas anteriores, ya que mediante la extracción de datos y el cálculo de los índices financieros que evalúan la liquidez, endeudamiento y rentabilidad de las compañías de la industria alimenticia, se ha obtenido una comparación con períodos anteriores y se ha podido concluir que los resultados son razonables y representan la realidad, no detectándose ninguna variación irracional, lo que nos permite confirmar que la información presentada en los informes contables es pertinente para determinar alternativas de inversión, planear fuentes de financiamiento, medir riesgos, repartir dividendos, entre otras decisiones.

Como sugerencia para futuros trabajos de investigación sobre este tema, se recomienda incluir en la muestra empresas de diferentes sectores de la economía que no se incorporaron en este texto, para poder realizar comparaciones, determinar cuál es el sector que en mayor medida lleva a cabo la exposición pertinente de la información en sus estados en este contexto mundial, así como también determinar el porcentaje de las empresas que cometieron errores en la exposición y reforzar o rechazar las conclusiones a las que se arriban. Se propone también a los futuros investigadores, incorporar empresas de otros países, para realizar comparaciones masivas y llegar a otras conclusiones, produciendo información más representativa sobre el tema y de mayor calidad, pudiendo obtener también resultados acerca de cuáles son los países más rigurosos en la aplicación de las normas contables para la adecuada presentación de los informes financieros y cuáles son aquellas naciones que más falencias poseen en la preparación de la información contable. Como así también se aconseja, plantear la misma investigación en otros períodos o en un contexto de estabilidad económica, para así poder evaluar y realizar una comparación de los impactos en diferentes entornos y necesidades financieras.

En cuanto a las nuevas líneas de investigaciones futuras, sería recomendable no solo evaluar si la información es pertinente, sino también llevar a cabo acciones que permitan adecuar la información a las nuevas necesidades de los usuarios, incluyendo otra información que sea útil para poder efectuar los análisis apropiados y evaluar nuevas inversiones sin apartarse de las normas contables. Asimismo, sería interesante que se desarrolle un estudio sobre la temática mediante la utilización de otros tipos de indicadores o herramientas para evaluar la consistencia de la información emitida por las compañías, y a su vez proporcionar un listado de recomendaciones y sugerencias a aquellas entidades que presentan deficiencias en cuanto al cumplimiento de los requisitos para que la información que se exponga sea efectivamente útil.

Referencias

- Álvarez, L., Campos, D. y Pérez, W. (2021). *Contabilidad y Pandemia*. (Trabajo de investigación). Universidad Nacional de Cuyo, San Rafael, Mendoza. Recuperado de https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/17865/alvarez-fce.pdf
- Ayala, P. (2018). *Estados financieros: Formulación, análisis e interpretación*. Lima: Pacífico Editores.
- Barbei, A. (2017). *Utilidad de la información contable: Mejoras a partir de la fundamentación teórica de la medición y la emisión de información*. (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1265_BarbeiAA.pdf
- Bertoldi, N., Flores, C., Quadro, M., Veteri, L. y Werbin, E. (2020). *El atributo cualitativo de la pertinencia y el proyecto de exposición del ASB: Una aplicación empírica en empresas Argentinas*. (Trabajo de investigación). Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/111585/Documento_completo.%20Una%20aplicaci%C3%B3n%20emp%C3%ADrica%20en%20empresas%20argentinas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bravo León, R. y Pico Vera, S. (2016). *Evaluación de manuales de procedimientos para prevenir riesgos, errores y fraudes contables*. (Tesis de Grado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/14089>
- Carrillo, N. y Mondragón, M. (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. Colombia: Profit.

Chitiva, A. M. (2016). *La presentación de estados financieros según la NIC 1 y su incidencia en la toma de decisiones en las organizaciones*. (Trabajo de investigación). Universidad Militar de Nueva Granada, Bogotá. Recuperado de [//hdl.handle.net/10654/14621](https://hdl.handle.net/10654/14621).

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2017). *Iniciativa de Información a Revelar—Principios de Información a Revelar*. Recuperado de <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/disclosure-initiative/disclosure-initiative-principles-of-disclosure/discussion-paper/published-documents/dp-principios-de-informacion-a-revelar.pdf>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2018). *Marco Conceptual (IASB)*. Recuperado de <https://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/LEC.-SELEC.-MARCO-CONCEPTUAL-REVISADO-2018-DEL-IASB.pdf>

Cordova, L. y Santamaria, S. (2019). *Los Ratios Financieros*. (Trabajo de investigación). Universidad Peruana Unión, Lima. Recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2591/Susana_Trabajo_Bachillerato_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. (2007). *Resoluciones Técnicas N° 16*. Recuperado de https://consejo.org.ar/storage/attachments/RT_FACPCE_N16.pdf-k5bsVBujOb.pdf

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. (2016). *Norma Internacional de Información Financiera 16- Arrendamientos*. Recuperado de https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/download_file.php?e=pdf&f=962&t=NIIIF%2016

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. (2020). *Guía sobre la aplicación de las normas de contabilidad y auditoría frente a los efectos del COVID-19*. Recuperado de <https://www.facpce.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/GuiaCovid-19-2.pdf>

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. (2022). *Norma internacional de contabilidad 8. Políticas contables, cambios en las 34 estimaciones contables y errores*. Recuperado de <http://www.facpce.org.ar:8080/miniportal/archivos/nic/NIC08.pdf>

Ferrero, D., Usatin, M., y Vidal, Y. (Noviembre, 2021). *Análisis del efecto del Covid-19 en el desempeño del Contador*. [Conferencia]. 27° Encuentro Nacional y 1° Encuentro Internacional de Investigadores Universitarios del Área Contable. Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/natalia.yael.vidal/14/1.pdf>

Fowler Newton, E. (2016). *Contabilidad superior*. 7ma. Buenos Aires: Ed. La Ley.

Fuentes, J.C. (2017). *Estados financieros básicos 2017: proceso de elaboración y reexpresión*. ISEF. Recuperado de https://books.google.es/books?id=scomDwAAQBAJ&lpg=PT24&ots=_RCyM-Agbv&dq=estados%20financieros%20concepto&lr&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q=estados%20financieros%20concepto&f=false

Gitman, J. y Zutter, C. (2013). *Principios de Administración financiera*. México: Pearson Educación.

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2020). *Estudio sobre el impacto del Covid-19*. Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-27-159>

- International Accounting Standards Board. (2015). *Proyecto de Norma Marco Conceptual para la Información Financiera*. Recuperado de <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/conceptual-framework/exposure-draft/published-documents/ed-conceptual-framework-es.pdf>
- Martí Noguera J.J. (2020). Sociedad Digital: Gestión organizacional tras el COVID19. *Revista venezolana de gerencia*. 25, (90). 394-401. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/290/29063559021/html/>
- Medina Whalter, D.A (2016). *La Contabilidad Creativa y las normas contables profesionales relacionadas con la medición y exposición de inmuebles en entes que no aplican la Resolución Técnica 26 en Argentina*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca. Recuperado de <http://www.editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/CUADERNOS%20ODE%20CATEDRA/Alejandro%20Medina%20Walther/La%20contabilidad%20ocreativa.pdf>
- Nardachione, D. (2020). *Contabilidad en tiempos de pandemia*. Consejo profesional de ciencias económicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires. Recuperado de <https://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/CONTABILIDAD-EN-TIEMPO.pdf>
- Omeñaca, J. (2017). *Contabilidad General*. 13ava ed. Deusto. Recuperado de <https://www.marcialpons.es/media/pdf/9788423427574.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimelin>.

- Reinoso Almeida, P. A. (2013). *Análisis comparativo entre la NEC 18 contabilización de las inversiones, y la NIIF 7 instrumentos financieros: información a revelar, tomando en cuenta los lineamientos de la NIIF 9 instrumentos financieros: reconocimiento y valoración; dentro del marco de la negociación de las acciones en el mercado bursátil ecuatoriano de la bolsa de valores de Quito*. (Tesis de grado). Universidad Politécnica Salesiana, Quito. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/6583>
- Rodríguez A., J. M. (2017). Análisis de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. ¿Postulados y/o Normas? Caso: Venezuela. *Revista Sapienza Organizacional*. 4, (7). 159-184. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5530/553056621010/html/>
- Rodríguez de Ramírez, M. del C. (2020). *Contabilidad y Auditoría*. (Tesis de Grado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1744-Texto%20del%20art%C3%ADculo-5620-1-10-20200610.pdf>
- Rozen, C.F. (2008). Sarbanes-Oxley Act y el control interno sobre el reporte financiero. *Temas de Management*. 6 (1). 8. Recuperado de <https://ar.vlex.com/vid/sarbanes-oxley-act-interno-reporte-57047299>
- Saavedra, F. (2021). *Contabilidad y auditoría en un contexto de pandemia mundial*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/22165/SAAVEDRA%2C%20F.%20%282021%29.%20Contabilidad%20y%20auditoria%20en%20un%20contexto%20de%20pandemia%20mundial..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, P. (2017). *Análisis financiero y su incidencia en la toma de decisiones efectivas*. (Tesis Doctoral). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1511/1/ta0024.pdf>

Scavone, G. y Vidal, N. (octubre, 2020). *El impacto de la pandemia en la información contable*. [Conferencia]. V Congreso de Ciencias Económicas. Villa María, Córdoba. Recuperado de http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/39213/3021/ScaVone-ViDaL-iMPacTo-PanDeMia-inFoRMacion-conTaBLe-2020.pdf

Scott, W.R. (2011). *Teoría de la contabilidad Financiera*. 6ta. Ed. Canadá: Prentice Hall